

ACTA DE REUNIÓN N. 005
DEL FONDO DE EMERGENCIA PARA LA AMAZONÍA
VIERNES, 29 DE MAYO DE 2020

Siendo a las 09H00 del día viernes, 29 de mayo de 2020, se da inicio a la reunión del grupo de Gobernanza del Fondo de Emergencia para la Amazonia acordada con la **finalidad de establecer criterios y metodologías para priorizar la atención de las comunidades y distribución de fondos.**

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, desde la Secretaría Técnica se procede a la verificación del quórum, que se encuentran en la sala virtual:

Por COICA:

1. Coordinador del fondo de emergencia – José Gregorio Diaz Mirabal- Tabea Casique Coronado
2. Representante o alerno de bloque portugués - Elcio Da Silva Machineri, Mario Nicacio
3. Representante o alerno de bloque inglés. Sirito Yana Aloema.
4. Representante de la mujer- Claudette Labonte

Por los ALIADOS:

5. Amazon Watch, Ángela Martínez
6. Dar - Aida Gamboa

1. APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Una vez verificado el quórum respectivo se aprueba la agenda presentada por la secretaria, se da inicio a la reunión por parte de la Coordinador del Fondo- José Gregorio Díaz Mirabal y se leen los acuerdos de la reunión anterior.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

a) Expectativas y comentarios del Concierto Virtual Artistas Unidos por la Amazonia.

El coordinador del fondo felicitó a los artistas que participaron en el evento y los organizadores. Sugirió enviar carta de agradecimientos a cada participante. Como también propuso realizar otro evento con artistas latinoamericanos y donde también participen artistas indígenas.

b) Criterios de selección y metodologías.

Se requiere que la gobernanza tome decisiones y priorizar los casos, las organizaciones han enviado su planificación y eso se debe definir urgentemente. Rain Forest explica que se han reunido con el grupo para trabajar las metodologías de selección, pero que no se ha podido consolidar el documento como tal, pero este incluye los criterios que se han venido conversando en las reuniones. Llama la atención para no que no se actué al margen de los acuerdos y reglamentos definidos por el grupo de gobernanza. Hay que entender que es un trabajo extra además del trabajo que se realiza.

Se somete a consideración la transferencia a las organizaciones por el monto de 20 mil dólares y la conformación de un equipo técnico para la evaluación y acompañamiento administrativo del plan de actividades presentados por las organizaciones. Se acuerda con el voto favorable del grupo de gobernanza.

c) Asuntos Varios

José Gregorio Díaz Mirabal informó que hay organizaciones de la COICA, que ya han emprendido acciones legales como Perú, Colombia, y frente a ello también hay que unir esfuerzos por ello se ha previsto que el día martes 02 de junio 2020 a las 9h00, la reunión con el CDC.CCC y aliados para ver el tema de defensa de defensores, para lo cual solicita que se una a esta iniciativa.

3. ACUERDOS.

- Se acuerda aprobar la transferencia de 20 mil dólares a las organizaciones de COICA y realizar la transferencia una vez que presenten su plan de actividades y sea evaluada por el equipo técnico
- Se acuerda conformar un equipo técnico para la evaluación y acompañamiento a los planes de actividades presentados
- El equipo de evaluación acuerda reunirse el día sábado 30 de mayo de 2020
- La COICA insistirá a sus bases para que presenten su plan de actividades hasta el miércoles 03 de junio de 2020.
- Las organizaciones enviarán los contactos a Zack Romo.

4. CLAUSURA

Siendo las 10h55, se da por clausurado la reunión ordinaria de los miembros de la Gobernanza del fondo de emergencia.